NUMERO 21. Jueves 13 de Junio de 1839. 9 CUARTOS.

EL ESTUDIANTE.

OTRO CONCIERTO.

Estoy yo seguro de que á los lectores de las provincias les ha de saber á paja cuanto los periódicos de Madrid refieren y hablan de los espectáculos y diversiones públicas ó privadas con que en la Corte vamos entreteniendo las amarguras de esta época desastrosa: porque como apenas hay rincon en España en que no se hagan sentir poco ó mucho los males de la guerra, todo lo que no sea tratar de esta, pintar sus vicisitudes, dar noticias de encuentros, batallas (si es que hay batallas en esta guerra), victorias y derrotas; todo lo que no sean operaciones y

aprestos militares, marchas, sitios, asaltos, bombardeos, y otras cosas asi tan divertidas como estas, parece fuera de Madrid desabrido é insípido. Pero como los que escribimos tambien tenemos que hablar de lo que interesa á la gente de por acá, fuerza es á veces tratar materias un poco menos de circunstancias: cuanto mas, que de todo puede sacarse provecho en este mundo, en sabiendo mirarlo con ojos filosóficos y atentos.

En efecto, con solo ver en un periódico de Madrid un artículo que tenga por epígrafe la palabra *concierto*, cualquiera persona reflexiva debe sentir una especie de secreto consuelo en su corazon. ¡*Concierto*! Luego no es exacto que en Madrid anda todo tan desconcertado, pues que á lo menos ya sabemos de un dia, una hora, y una casa en que ha habido *concierto*. De esta reflexion nace inmediatamente una esperanza, y puede uno decir para su capote. Señor, ¿quién sabe si esto de tener *concierto* se irá haciendo contagioso, y el dia menos pensado, lo que empezó en el Liceo y en la Academia filarmónica, se irá propagando hasta el consejo de ministros? Todo está en que un dia se levanten de humor los secretarios del despacho y se digan unos á otros: ea, caballeros, vamos á tener concierto.

El Sr. Arrazola tocará el primer violin como director de orquesta; el Sr. Alaix la trompa, que es instrumento mas análogo á la suavidad de su carácter; el Sr. Carramolino *viola*.... y no digo mas; el Sr. Jimenez la flauta, á ver si quiere Dios que suene por casualidad; y el Sr. Perez de Castro el violon, al cual parece un poco aficionado, con calidad de que no ha de picarse luego si sale el maldiciente *Guirigay* diciendo que S. E. es ministro *con-trabajo*.

Y qué! ¿les parece á VV. cosa imposible un concierto semejante de ministros? Pues á mí no: y una vez acostumbrados ellos á concierto, acabarian por tenerle en todo, hasta en la administracion y gobierno del Estado.

Esto no es mezclar cosas inconexas, no señores: es como dije al principio indicar á mis lectores el modo de sacar provecho de las cosas que mas indiferentes les parezcan y de menos sustancia entre las muchas insustancialidades que leerán en los periódicos. Los que pasamos la vida mezclados en esto que llaman los negocios públicos, apenas podemos fijar la consideracion en cosa alguna, sin que luego al punto nos ocurran relaciones entre aquello y lo que mas ocupado tiene nuestro pensamiento. Tal me sucedió la no-

che del lunes en la ya citada Academia filarmónica matritense, de que tengo la honra de ser sócio, y en donde pasé agradablemente algunas horas: porque á mí, como á toda persona regular y que no tenga trocado el juicio, le sirve de tanta satisfaccion el asistir á una de estas funciones bien dispuestas, como disgusto produce el desarreglo y la mala direccion cuando la hay.

Si todo anduviera asi en España, decia yo para mis adentros, no me veria en la dura necesidad de criticar, y en el peligro de merecer la desaprobacion del *Entreacto*, que es una de las mayores desgracias que á un criticon pueden acontecer (1). Aquí hay órden, y sin necesidad de que nadie nos repique la campanilla como en

(1) *Sepan cuantos* etc. que el periódico titulado el *Entreacto*, que me ha puesto la proa hace algun tiempo, llevó muy á mal la crítica que yo hice del *concierto de la Inclusa* en mi número 15 del jueves 23 de mayo. Salió el buen señor á la palestra, y me dijo no se qué de poca galantería, acritud, virulencia y otras simplezas. No quise contestar, porque mi artículo está impreso y reimpreso, y esos dimes y diretes fastidian al público. Alli se ve la sinrazon de mi censor, pues supone resentidas á varias señoritas, cuando yo no dejé de dar elogios á una sola de las que nombré, si bien critiqué ligeramente algunos defectos, y hablé mas en

las sesiones de las cortes; aquí no hay mas cera que la que arde; aquí son recibidas y colocadas atentamente las señoras; aquí los contribuyentes vemos bien empleado el producto de nuestras cuotas, de lo cual debian los ministros tomar ejemplo para tener contento al pueblo que sufre y paga... Por último no quiero fastidiar al lector con las várias reflexiones que me ocurrieron y de que me distrajeron las buenas y bien ejecutadas piezas de música vocal é instrumental. Si cabe hablar de preferencias, yo, entre las de este género, se la dí á la sinfonía del Sr. Ducassi, muy bien desempeñada por la orquesta, y al duo de harpa y piano por las señoritas Jardin y Rodajo. En punto al canto, no se yo cuál fué lo mejor; pero sí diré que la maestría de la señorita Quro-

especial contra la no buena direccion del concierto: cosa que á nadie puede herir como no tenga el amor propio por quintales, y yo no supongo tal ridiculez en las personas que allí intervinieron. En cuanto á lo de si imito ó no imito, que con tan fastidiosa repeticion me echa en cara el *Entreacto*, el que entienda de estilos juzgará, y ya le he dicho que no lo tengo á deshonra. Los imitadores no estan proscriptos en la república literaria, siendo buenos y bien seguidos sus modelos: los traductores ramplones, los plagiarios y otros tales, son los que merecen esa zoilesca severidad.

ga causó, como no puede menos de causar, maravilloso efecto.

He oido referir que nació esta niña cuando el Sr. Quiroga su papá era héroe, y que en honor al triunfo de la otra *niña* de entonces, es decir, á la Constitucion, le puso por nombre *Victoria*. De las dos niñas contemporáneas solo nos ha quedado esta; y yo juro que me alegro, porque, con permiso de los amigos de la *neta*, solo por oir yo cantar un aria á la niña viva, y verle vibrar aquellos ojazos, y animar con la espresion del canto la espresion de su ya animada fisonomía, daba tres niñas como la difunta del año 12 con Don Agustin Argüelles y el sargento García por añadidura.

Y volviendo al concierto, confieso que el rondó del maestro Inzenga, aunque muy á propósito para que luciese su fácil ejecucion y flexibilidad de garganta la señorita Azcona, no me pareció muy original ni de buen gusto. La señorita Campuzano, á quien con tanto gusto oimos siempre, no cantó como anunciaba el programa. Finalmente yo ví con placer confirmada mi opinion particular por varios inteligentes que allí habia, los cuales dijeron que ninguna de las personas que cantaron habia dejado de merecer los

aplausos que se les dieron. El buen rato hubiera sido completo á haber tenido el termómetro la bondad de marcar una docena menos de grados de calor.

DE ELECCIONES.

Yo, señores mios, quiero ser justo. Como digo lo uno digo lo otro; y á la manera que por hacer al ayuntamiento la justicia debida, elogio su último bando de policía urbana donde quiera que me siento, asi tambien debo decir públicamente que los moderados han empezado á moverse en Madrid en el asunto de las elecciones. Los periódicos seriotes han dado ya cuenta del nombramiento de una comision central que ha de entenderse con las de las provincias y con los electores en particular, compuesta de senadores, ex-senadores, y diputados; y yo no quiero de ninguna manera omitir el estampar tambien aquí sus nombres: porque al fin este mi papelejo es mas duradero, es encuadernable por decirlo asi, es mas manual y portátil que esos pliegotes que se toman en la mano embarazosamente, se leen

arrugándolos, y se arrojan y se destruyen despues de leidos. Conservemos, pues, á los electores contemporáneos, y á la memoria de la posteridad los nombres de los centrales que son estos:

Sres. Duque de Castro-terreño.
Duque de Gor.
Marqués de Someruelos.
Moscoso.
Isturiz.
Martinez de la Rosa.
Tarancon.
Rivaherrera.
Ballesteros.
Salas Omaña.
Conde de Espeleta.
Pou.
Armendariz.
Marqués de Viluma.
Don Luis Balanzat.
Marqués de Guadalcázar.
Bravo Murillo.
Perez Hernandez.
Olivan.
Conde de Adanero.

Todas son personas conocidas, todas son personas respetables, pero yo les encuentro un defecto, y es.... se van VV. á reir de mí.... es precisamente eso de ser demasiado respetables. Que se elija á un Olivan, á un Bravo Murillo, á un Perez Hernandez, á un marqués de Viluma, y tal cual otro (no sé si queda alguno) que reunan á su inteligencia el vigor de la edad indispensable para la actividad y eficacia que exigen las operaciones electorales, ya lo entiendo; pero aquellos á quienes falta esta circunstancia ¿no sería mejor dejarlos quietos en sus casas á donde pueda írseles á pedir un buen consejo? ¿Cuándo empezarán los partidos políticos á conceder jubilaciones, que es una de las cosas que hacen falta para que vayamos haciendo alguna cosa buena?

Me dirán tal vez que la comision de que voy hablando solo tendrá la parte directiva, y serán sus funciones no solo dar impulso al movimiento electoral, sino tambien autoridad y peso con el brillo de sus nombres. A eso respondo que lo que mas necesitamos es gente de accion, y no complicar tanto la máquina. Ademas que yo tengo noticias en contrario, porque segun me han informado esa junta hará por sí misma el porme-

nor de las operaciones aunque las llamemos directivas, v. g.; los señores duque de Castro-terreño, y el de Gor, estarán encargados de ir visitando los distritos y arengar en ellos á los electores; los señores Moscoso, y conde de Espeleta, tendrán la comision de mezclarse con los individuos de las clases inferiores del pueblo, hombrearse con ellos, tomar sus modales, mezclarse en sus conversaciones para insinuarles sus principios, y atraerlos á ellos; los señores Isturiz y Rivaherrera tomarán á su cargo con la dulzura de su carácter, convencer y persuadir á los que cerdean y amenazan separarse del partido moderado; los señores marqués de Someruelos y Tarancon, se dedicarán á infundir ánimo en los medrosos, exhortándolos á repeler la fuerza con la fuerza en caso de turbarse el órden por los enemigos de la tranquilidad pública; y en fin el Sr. marqués de Guadalcázar correrá con todos los gastos que se ocasionen, no perdonando desembolso ni sacrificio pecuniario por grande que se necesite, recompensando ámplia y generosamente á cuantos trabajen en pro del partido, y pagando todos los servicios que se le hagan con liberal y magnífico galardon.

Si esto es asi, como á mí me han informado,

veremos por fin que el partido moderado gana las elecciones en todas aquellas provincias donde no las pierdan; lo cual siempre es para la nacion prenda segura de que sucederá lo que Dios quisiere.

Cosas que se dicen, y no son verdad.

Se dice que la guerra actual es guerra de Principios, y no es verdad.

Se dice que en España hay aristocracia, y no es verdad.

Se dice que hay tambien demócratas, y no es verdad.

Se dice que el partido moderado va á desplegar grande actividad en las elecciones, y no es verdad.

Se dice que fulano y fulano son escritores independientes, y no es verdad.

Se dice que la literatura va haciendo progresos, y no es verdad.

Se dice que el *Entreacto* ha publicado el retrato de la actriz Doña Bárbara la Madrid, y no es verdad.

Se dice que la Constitucion y la libertad de imprenta.... etc., y no es verdad.

NOTICIAS VARIAS.

Las que da el *Correo Nacional* de ayer respecto al estado de las cosas en las provincias del norte son interesantes, y referidas en los términos siguientes:

Las últimas cartas que recibimos del Norte nos confirman que el señor conde de Luchana se hallaba detenido con todo el ejército en asegurar la ocupacion de Orduña: que los rebeldes no habian evacuado á Balmaseda y Arciniega: que Maroto no habia sido destituido: y que D. Carlos continuaba en Durango.

Aseguran tambien esas cartas, que la entrada en Orduña de las tropas nacionales habia esparcido un terror pánico espantoso entre los rebeldes. No es estraño. La ciudad de Orduña, inmediata por un lado al camino real de Castilla, puede decirse que está embutida por otro en el corazon del pais enemigo, puesto que se da la

mano con los fragosos valles de Cuartango, Ayala, Arratia y demas intermedios de las provincias de Alava y Vizcaya; tiene á corta distancia á Oquendo, Arciniega, Amurrio, Llodio y Orozco, puntos casi siempre ocupados por la faccion; y sirve de nudo á las comunicaciones de Vitoria y Bilbao, entre cuyas capitales se halla situado, al pie de una montaña ó tajo casi perpendicular que se llama la Peña de Orduña.

Es, pues, muy natural la alarma y la consternacion que la toma de este punto, muchos años ha cerrado á nuestras tropas, ha debido causar en el ejército y en el pais rebelde. Tanto la causó, que estuvo para darse al primero la orden de retirada; pero la medida pareció bastante grave para sujetarla á un consejo de guerra, á que asistieron todas las notabilidades militares carlistas, y en él, despues de discusiones bastante vivas, se decidió definitivamente la evacuacion de Balmaseda *en el momento que nuestras tropas hiciesen una demostracion séria sobre dicho punto.*

El general Simon la Torre, que en el consejo fué de opinion de defender la plaza, quedó encargado de la evacuacion; y esta órden, que lastimaba mucho el amor propio y ajaba las sim-

patías de los gefes vascongados provocó un escrito acalorado de parte del general Castor (que es precisamente de Vizcaya, y uno de los primeros que se levantaron en la presente lucha) por el cual ha sido suspendido de su mando, causando este castigo una desercion considerable entre los batallones cántabros.

En esas cartas se nos dicen las terminantes palabras siguientes:

«El enemigo está con el agua á la garganta (*l' ennemi est aux abois*): no tiene un cuarto: los señores Franchessin y Tastet, agentes, el uno francés y el otro anglo-español, que se habian ofrecido á contratar un empréstito, ó á lo menos á procurar por de pronto algunos fondos con que obviar á las necesidades mas urgentes de la faccion, no han podido conseguir nada. Maroto pide dinero y gente á Elío, y Elío hace la misma demanda á Maroto. Las cortes del Norte tampoco parece que dan á D. Cárlos mas que *buenos deseos* y simpatías parecidas á las de M. Molé, al paso que Luis Felipe, vuelto, segun noticias, á mejor consejo, ha comunicado estrechas órdenes para que se prepare una escuadrilla destinada á impedir el contrabando de armas, municiones y

víveres que se ha estado verificando por nuestras costas. En Navarra ha habido un amago de sedicion en la tropa carlista por falta de prest y víveres, y el gefe rebelde se ha visto y se ha deseado para contenerla. Negri jura; Maroto ruge y amenaza con nuevas víctimas; el soldado empieza á aborrecerle; y D Cárlos cuyo poder moral esta completamente abatido y es nulo despues de la contraproclama que le arrancaron en Villafranca, arrastra su miserable existencia entre el desprecio y la animadversion de unos ú otros de sus llamados *vasallos*, que mas bien pudieran apellidarse sus *tiránicos señores*. En fin, el cuartel general de Durango se ha vuelto una baraunda, y *á poco que Espartero apriete*, la faccion se la llevaron los demonios.»

La diputacion provincial de Santander ha hecho presente al general Espartero de una espada, en cuya hoja se lee esta inscripcion: «La provincia de Santander al general Espartero, vencedor de Ramales y Guardamino, año de 1839.»

—El general Sanz que manda en Galicia va consiguiendo con sus medidas de rigor la presentacion de desertores; á la cual es justo decir que coadyuvan las autoridades del territorio portugués confinante.

— Las noticias que llegan de Cataluña afirman que la defensa de Ripoll fué valerosamente obstinada, y costó mucha sangre á los facciosos. Se asegura que entre los muertos fué uno el cabecilla Pep del Olí.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe á este periódico en Madrid en las librerías de las *Viudas de Paz y de Cruz*; y en las provincias: Alicante en la de *Carratalá*; Badajoz, *Viuda de Carrillo*; Bilbao, *García*; Burgos, *Arnaiz*; Coruña, *Perez*; y en los demas puntos del reino, Canarias, Puerto-Rico y la Habana en *las administraciones de Correos*.

PRECIO DE SUSCRICION.

Para Madrid, llevado á la casa de los señores suscritores, por un mes. . . . . 8 rs.
Para las provincias, franco de porte, por idem. 10

EDITOR RESPONSABLE GERONIMO CACHAPERO.

MADRID: IMPRENTA DE D. T. JORDAN.